

**El informe original comprende 11 hojas en las que se desarrollan cada uno de los temas señalados**

**DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACION DESPLAZADA  
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - AGOSTO DE 2015**

**ACCIONES REALIZADAS DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL PLAN OPERATIVO  
ESTRATÉGICO**

1. Elaboración del Informe de seguimiento a la Honorable Corte Constitucional sobre el cumplimiento a los mandatos de la Sentencia T-025 de 2004
2. Espacios de trabajo con los integrantes de la Sala Especial de Seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004
3. Informes estructurales y de seguimiento
4. Escuela de Políticas Públicas:
5. Capacitaciones a las comunidades desplazadas sobre atención humanitaria
6. Capacitaciones a las comunidades desplazadas sobre Vivienda Digna

**OTRAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DE LA DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA  
POBLACIÓN DESPLAZADA, QUE HAN ARROJADO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:**

7. Seguimiento a las políticas públicas de prevención, dinámicas de frontera, atención al desplazamiento forzado, así como de restablecimiento de derechos de la población desplazada.
  - Campos principales de trabajo, comunidades y casos se han documentado a lo largo del año 2015.
8. Seguimiento a la Resoluciones Defensoriales 064 de Chocó y 065 de la Guajira:
9. Seguimiento a las medidas cautelares que benefician a las comunidades de los Consejos Comunitarios de la larga y Tumaradó
10. Acompañamiento a las comunidades desplazadas del Consejo Comunitario de Pedeguita Mancilla
11. Seguimiento a los derechos de las comunidades retornadas del Alto Andagueda
12. Seguimiento a las dinámicas de desplazamiento en las zonas de Frontera

**IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE LAS CASAS DE LOS DERECHOS**

13. Los principales asesorías y acompañamientos solicitados por la población en situación de desplazamiento han sido sobre: i) Solicitudes de Protección, ii) Rutas para Declaraciones, iii) inclusión en el Registro Único de Víctimas, iii) Ayuda Humanitaria, ii) Priorización de prórrogas, iii) Rutas de restablecimiento de derechos, y iv) indemnización, entre otros.

**GESTIÓN DE LOS EQUIPOS EN TERRENO DE LA DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE  
LA POBLACIÓN DESPLAZADA**

- Solicitudes y peticiones de población desplazada remitidas por los defensores Comunitarios a las que le hace seguimiento el asesor de desplazamiento

- Solicitudes de activación de rutas para el restablecimiento de derechos
- Solicitudes de activación de rutas para la prevención y protección de los derechos
- Seguimientos y acompañamientos a la situación de los líderes y lideresas de organizaciones de víctimas de desplazamiento forzado, organizaciones sociales y comunitarias.
- Jornadas descentralizadas para la atención especializada dirigida a población desplazada.
- Mediaciones
- Situaciones reportadas al sistema al sistema de alertas tempranas.
- Misiones de atención humanitaria, misiones de observación, misiones de verificación y misiones técnicas de documentación.
- Espacios interinstitucionales en las que se participó.
- Comités de Justicia Transicional en las que se participaron y se les hace seguimiento.
- Atenciones especializadas por derecho
- Eventos de divulgación de derechos de la población desplazada.
- Eventos de divulgación de servidores públicos.

#### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- Elaboración de herramientas y formatos
- Apoyo del equipo en terreno